

PROYECTO ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA N° DE 2023

“Por medio del cual se ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada para la Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización MHCP-SIE-15-2023”

**LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL MINISTERIO DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO**

En uso de sus facultades legales, en especial de las que le confieren el artículo 12 de la Ley 80 de 1993 y la Resolución Ministerial No. 2947 del 2 de octubre de 2012, modificada parcialmente por la Resolución 2428 del 24 de julio de 2019.

CONSIDERANDO:

Que la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público está interesado en recibir propuestas para ***“Prestar el servicio especializado de vigilancia judicial de los procesos judiciales que cursen en los diferentes despachos judiciales del país, de conformidad con las especificaciones técnicas, el alcance del objeto y a las obligaciones señaladas en el contrato”*** bajo la modalidad de Selección Abreviada para la adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización MHCP-SIE-15-2023, por subasta inversa.

Que dicha contratación, se adelanta conforme a lo previsto en el literal a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y la Sección 1, Subsección 2, del Capítulo 2 Disposiciones Especiales del Sistema de Compras y Contratación Pública, del Decreto 1082 de 2015 *“Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional”*.

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, se publicó el aviso de convocatoria pública en el Portal Único de Contratación Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II el 05 de septiembre de 2023 y de igual manera se publicó el estudio previo y el proyecto de pliego.

Que durante el termino de publicación de los Estudios Previos, Proyecto de Pliego de Condiciones, y aviso de convocatoria es decir entre el 05 y 12 de septiembre de 2023, se recibió una observación por parte de XXXXXXXXXX, al Proyecto de Pliego de Condiciones, cuya respuesta se publicará en el Portal Único de Contratación – Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, con el presente Acto Administrativo.

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 5° del Decreto 1860 de 2021, el presente proceso de selección no se limitará a Mipymes, toda vez que, dentro del término otorgado, no se recibió manifestación alguna.

Que acorde con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, la apertura del proceso de selección debe ordenarse mediante acto administrativo de carácter general, el cual debe

señalar: el objeto de la contratación a realizar, la modalidad de selección que corresponda a la contratación, el cronograma, el lugar físico o electrónico en que se puede consultar y retirar los pliegos de condiciones y los estudios y documentos previos, la convocatoria para las veedurías ciudadanas, el certificado de disponibilidad presupuestal en concordancia con las normas orgánicas correspondientes, y los demás asuntos que se consideren pertinentes de acuerdo con cada una de las modalidades de selección.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE:

PRIMERO.-Se ordena la apertura, de la **SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMUN UTILIZACION POR SUBASTA INVERSA MHCP-SIE-15-2023**, en los siguientes términos:

Objeto de la Contratación: Prestar el servicio especializado de vigilancia judicial de los procesos judiciales que cursen en los diferentes despachos judiciales del país, de conformidad con las especificaciones técnicas, el alcance del objeto y a las obligaciones señaladas en el contrato.

Modalidad de Selección. Selección Abreviada para la Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización, por subasta inversa electrónica.

CRONOGRAMA ESTIMADO DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA	HORA
Publicación del aviso de convocatoria	05 de septiembre de 2023	23:59
Publicación Estudios Previos	05 de septiembre de 2023	23:59
Publicación proyecto de pliego	05 de septiembre de 2023	23:59
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	12 de septiembre de 2023	19:00
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes	13 de septiembre de 2023	19:00
Respuestas a las observaciones formuladas al Proyecto de Pliego de Condiciones	14 de septiembre de 2023	23:58
Fecha prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	14 de septiembre de 2023	23:59
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	14 de septiembre de 2023	23:59
Presentación de Observaciones al Pliego de	15 de septiembre de	19:00

ACTIVIDAD	FECHA	HORA
Condiciones Definitivo	2023	
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	19 de septiembre de 2023	18:59
Plazo máximo para expedir adendas	19 de septiembre de 2023	19:00
Presentación de Ofertas	21 de septiembre de 2023	10:00
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	21 de septiembre de 2023	10:01
Informe de presentación de ofertas	21 de septiembre de 2023	10:05
Publicación del informe de verificación o evaluación	26 de septiembre de 2023	23:59
Presentación de observaciones al informe de evaluación de las Ofertas	29 de septiembre de 2023	19:00
Respuesta observaciones al informe de evaluación de las Ofertas	04 de octubre de 2023	23:59
Apertura del sobre económico (Esta hora es estimada ya que la misma dependerá de las subsanaciones y alcance al informe de evaluación a que haya lugar, por lo que se recomienda a los proponentes estar atentos en la plataforma)	05 de octubre de 2023	14:00
SUBASTA	05 de octubre de 2023	15:00
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto *	09 de octubre de 2023	23:59
Firma del Contrato **	10 de octubre de 2023	19:00
Entrega de la garantía única de cumplimiento **	13 de octubre de 2023	17:00
Aprobación de la garantía única de cumplimiento **	17 de octubre de 2023	23:59

(*) Estas fechas se pueden ver afectadas en caso de que la Entidad requiera descartar precios artificialmente bajos, para lo cual no será necesario acudir a adenda.

(**) Cuando se trate de Uniones Temporales y Consorcios, el plazo podrá ser mayor teniendo en cuenta el trámite del RUT y la apertura de cuenta

Nota: Las modificaciones al cronograma se reflejarán directamente en el Pliego de Condiciones y Adendas respectivas.

Lugar electrónico de consulta del pliego de condiciones y los estudios y documentos previos y definitivos, disponibles desde la fecha de la resolución de apertura. El presente proceso se desarrollará a través de la plataforma SECOP II, por tal razón toda la información y demás actuaciones que se produzcan con ocasión de la presente modalidad de selección, serán publicadas y deberán consultarse en la página WEB del Portal Único de Contratación (SECOP II) www.colombiacompra.gov.co. Por lo tanto, se debe entender que dichos actos son oponibles desde el momento en que aparezcan publicados por este medio.

Convocatoria Veedurías Ciudadanas. De conformidad con lo preceptuado en el inciso 3° del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público convoca a las veedurías ciudadanas para que promuevan el ejercicio del control social ciudadano al proceso de contratación, para lo cual podrán consultarlo en la página web: www.colombiacompra.gov.co (SECOP II.)

Certificado de Disponibilidad Presupuestal. El compromiso presupuestal que demande el gasto que se derive del presente proceso está respaldado de la siguiente manera:

Vigencia	Fuente de los Recursos	Respaldo Presupuestal	V/r Respaldo	V/r máximo a afectar
2023	PGN	CDP 74323 de 5-07-2023	\$ 84.926.339	Hasta \$ 21.464.129
2024		Vigencia Futura 2-2023-045494 del 28 de agosto de	\$ 226.990.229	Hasta \$ 148.795.253
2025		2023	\$ 211.249.388	Hasta \$ 141.320.688
VALOR TOTAL PRESUPUESTO				\$311.580.070

SEGUNDO. - El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición y contra él no procede recurso alguno.

Dado en Bogotá a los

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Directora Administrativa

Revisó: XXXXXXXXXXXXXXXX
Revisó: XXXXXXXXXXXXXXXX
Proyectó: XXXXXXXXXXXXXXXX